

quatrocientos y ochenta y cinco mill y seyscientos
y cinquenta mis restaron que se recobieron en quin-
ta por este partido al dho Reyno por los años de
quatrocientos y treinta y cinco mill y novecientos
y cinquenta. maravedis

Je q̄ m̄ eay U m̄ l

Villares de Fuentes

Por las rentas de Villares de Fuentes y su partido
del dho año de que fue recobrado por el dho Rey
quatrocientos y quarenta y siete mill

m̄ el vy ll

Marquesado de Villena

Por las rentas del marquesado de Villena
año de que fue recobrado por el dho Rey
de la ayuda de Vinchilla quatrocientos y sesenta
mill y seyscientos mis de los quales se recobran
centa mill mis que se cobran a las dhas rentas
en la Receptoría que se dio el año de noventa
y oitavas de abanilla. por que no en
el dho encausamiento general recobran
de Resauición en quenta por este partido
quatrocientos y noventa y ocho mill y seys
cientos mis

Je q̄ m̄ le vy ll de

Por las rentas de las quatro Villas del dho marque-
sado que son. Sanllemente y albarce. Villanue-
ua, de la Laya y Bala del Rey del dho
año de que fue recobrado por el dho Rey
de Sanllemente, doscientos y sesenta y dos mill
mis

Je q̄ eay U

Por las rentas de la ayuda de Vinchilla y otras
ayudas Villas y lugares del dho marquesado del
año de que fue recobrado por el dho Rey
de Vinchilla. Anquenta y seiscientos

